	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N° 114/2018	O.C. Institucional N° 114/2018

Nivel de Entidad:	24 05	Fecha de Emisión :	13/11/2018
Entidad:	CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL MUNICIPAL		
Unidad Compradora (Código SICP)	CD-24005-18-158215		
ID del Llamado:	345.253		C.D.
Descripción del Llamado: Adquisicion de Cintas. Tintas y Toner para fotocopladoras e Impresoras.			
Proveedor:	FM. Comercial de VENANCIO FRANCISCO MENDOZA BENITEZ	RUC:	3187333-2

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

LOTE 1

N° de ÍTEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	MONTO
1	Bibliorato lomo ancho tamaño oficio	Nacional	400	7.000	2.800.000
2	Bibliorato lomo fino tamaño oficio	Nacional	50	7.000	350.000
3	Lápiz de papel en caja de 12 (de grafito)	Brasil	20	9.500	190.000
4	Cinta adhesiva grande de 5cm de ancho x 126cm de largo	China	110	5.400	594.000
5	Desgrampadora tamaño mediano	China	60	2.800	168.000
6	Perforadoras según plantilla	China	10	8.000	80.000
7	Presilladora para 26 hojas	China	10	8.000	80.000
8	Grampa para presilladora tamaño 24/6.presentacion cajitas en cada caja	China	100	9.500	950.000
9	Tijera de oficina tamaño grande	China	50	3.500	175.000
10	Marcador permanente o indeleble punta gruesa color negro caja de 12 unidades	China	5	16.000	80.000
11	Marcador permanente o indeleble punta gruesa color azul caja de 12 unidades	China	5	16.000	80.000
12	Marcador para pizarra acrílica caja de 12 unidades	China	10	14.000	140.000
13	Marcador fosforescente o resaltador punta fina colores varios caja de 12 unidades	China	5	15.000	75.000
14	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa colores varios caja de 12 colores	China	5	15.000	75.000
15	Boligrafo en caja de 50unidades	Brasil	10	50.000	500.000
16	Boligrafo en caja de 50 unidades	Brasil	10	50.000	500.000
17	Libro de Actas de 100 hojas	Nacional	20	14.500	290.000
18	Libro deActas de 200 hojas	Nacional	5	22.000	110.000
19	Cuaderno universitario tapa blanda c/ espiral 100 hojas	Nacional	10	5.500	55.000
20	Cuaderno chico tapa dura 50 hojas	Nacional	10	2.800	28.000
21	Sacapuntas	China	100	850	85.000
22	Almohadilla para tinta negra tamaño estandar	China	10	4.500	45.000
23	Almohadilla para tinta azul tamaño estandar	China	55	4.500	247.500
24	Regla plastica de 30 cm. Colores vivos	China	50	900	45.000
25	Carpeta archivadora comun tamaño oficio coleres varios	Nacional	700	990	693.000
26	Calculadora portatil a pila (operaciones básicas)	China	15	18.500	277.500
27	Lapicera Floting color negro con una carga	USA	15	54.000	810.000
28	Lapicera Floting color azul con una carga	USA	12	54.000	648.000
29	Repuesto p/ lapicera floting color negro	USA	60	16.500	990.000
30	Repuesto p/ lapicera floting color azul	USA	20	16.500	330.000
31	Sello automatico de 911.3	Chile	50	32.000	1.600.000
32	Sello de plastico comun redondo de 3cm	Nacional	20	26.000	520.000
33	Sello plastico comun cuadrado de 7,5x3	Nacional	20	28.000	560.000
34	Sello numerador o foliador	China	2	98.000	196.000
35	Corrector liquido	Brasil	20	2.400	48.000
36	Cola platica de 40gr.	China	20	950	19.000
37	Memoria USB de 4 gb.	China	10	31.000	310.000
38	Portamina de 05mm	China	20	2.800	56.000
39	Portamina de 07mm	China	20	2.800	56.000
40	Minas para portamina 05mm	China	20	1.400	28.000
41	Minas para portamina 07mm	China	20	1.400	28.000
42	CD. Virgen regrabable con cap de 650 tubo x 50 unidades	China	10	150.000	1.500.000
43	Clips grande x caja	China	100	4.200	420.000
44	Clips chico p 33	China	300	1.600	480.000
45	Clips mediano 50mm 100 pcs.	China	200	2.400	480.000
46	Gomitas para billetes	China	5	40.000	200.000
47	Porta l+apices medianos	China	50	5.500	275.000
48	Porta Clips	China	50	3.500	175.000
49	Porta taco cajitas de metal	Argentina	50	6.800	340.000
50	Borrador de goma s/ plantilla	China	100	1.200	120.000
51	Carpeta colgante s/ plantilla	Nacional	200	2.200	440.000
			TOTAL		19.342.000

SON GUARANIES: **Diecinueve millones trescientos cuarenta y dos mil.**

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal – Div. Adquisiciones y Suministro

Lic. Anna M. Sosa Gimenez
Jefa Dpto. Administrativo

Lic. Fabiana de Cala...
Directora Adm. y Financiero CJPPM

FM Comercial

000105

000132

		ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N° 114/2018	O.C. Institucional N° 114/2018

Nivel de Entidad:	24 05	Fecha de Emisión :	13/11/2018
Entidad:	CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL MUNICIPAL		
Unidad Compradora (Código SICP)	CD-24005-18-158215		
ID del Llamado:	345.253		C.D.
Descripción del Llamado: Adquisicion de Cintas. Tintas y Toner para fotocopiadoras e Impresoras.			
Proveedor:	FM. Comercial de VENANCIO FRANCISCO MENDOZA BENITEZ	RUC:	3187333-2

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

LOTE 1

N° de ÍTEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	MONTO
VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA					

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : Según contrato

LUGAR DE ENTREGA: Caja de Jub. Y Pens. Del Pers. Mpal. - Benjamín Constant N° 955

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

La administración del contrato estará a cargo de: Lic.Mirna Sosa.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5 % del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LINEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	S.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2018	1	1	0	340	30	1	99	155.606.750
2018	1	1	0	340	30	1	99	410.850
					Total:			156.017.600

Cristian González
ENC. ADQ. Y SUMINISTROS

Lic. Mirna Sosa
JEFA DPTO. ADMINISTRATIVO

FIRMA PROVEEDOR

FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR

FIRMA POR LA ENTIDAD
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.

FM Comercial

000118

000045

Caja de
Jubilaciones
y Pensiones del Personal
Municipal

Misión: "Somos la Institución encargada de recibir los aportes del personal e instituciones municipales y administrarlos eficientemente para brindar a sus afiliados los beneficios previstos en la Ley N° 122/93"

ACTA DE RECEPCION DE BIENES

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 20 días del mes de Noviembre del 2018, en el local de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal, sito en Benjamín Constant Nº 955 entre Colon y Montevideo, siendo las 10:15 horas, se reúne las siguientes personas: Sr. Cristian González, jefe de la Div. Adquisición y Suministros, la Lic. Mirna Sosa, jefa del Departamento Administrativo y el señor Francisco Mendoza, Representante Legal de la Firma FM Comercial, en referencia al Contrato N° 14/2018, de Adquisición de Útiles de oficinas, Tintas, Cintas y Tóner--------

De esta manera se procede a la recepción TOTAL de los Insumos, de conformidad con los términos del Contrato respectivo ----------

Se firma al pie de la presente, en prueba de conformidad, en tres copias del mismo tenor y a un solo efecto----------

Sr. Cristian González, Jefe
Div. Adquisición y Suministros
C.J.P.P.M.

Lic. Mirna Sosa, Jefa
Dpto. Administrativo
C.J.P.P.M

Sr. Francisco Mendoza.
Representante Legal
FM. Comercial

FM Comercial